

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**35822** *MONZÓN E HIJOS, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*SUE-MON, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 242 del TRLSA, los Administradores solidarios de las mercantiles "Monzón e Hijos, S.L", como "Sue-Món, S.L.", elaboran y aprueban el Anuncio de Fusión. Sociedad Absorbente "Monzón e Hijos, S.L.", B03124591, con domicilio social en la calle Gomera, n.º 3, Polígono Industrial de Tres Hermanas de Aspe (Alicante). Sociedad Absorbida "Sue- Món, S.L.", B03247624, con domicilio en la calle Zapateros, n.º 21, Polígono Industrial de Tres Hermanas de Aspe (Alicante).

Según el art. 242 de la LSA, los accionistas, titulares de derechos especiales como acreedores, tienen a su disposición en el domicilio social de la mercantil "Monzón e Hijos, S.L.", celebrada el 4 de junio de 2007, el texto íntegro de los documentos generados para su examen.

Aspe, 30 de noviembre de 2009.- Administradores solidarios, Manuel Monzón Botella y M.ª Eugenia Monzón Botella.

ID: A090089138-1